



Geografía impide un acto para reclamar la libertad de Otegi

Decano. Cabero se siente “engañado” por los organizadores, a quienes comunicará hoy su negativa.
Argumento. Corriente Roja y Yesca pidieron la Facultad para una jornada sobre la autodeterminación

S. G. P.

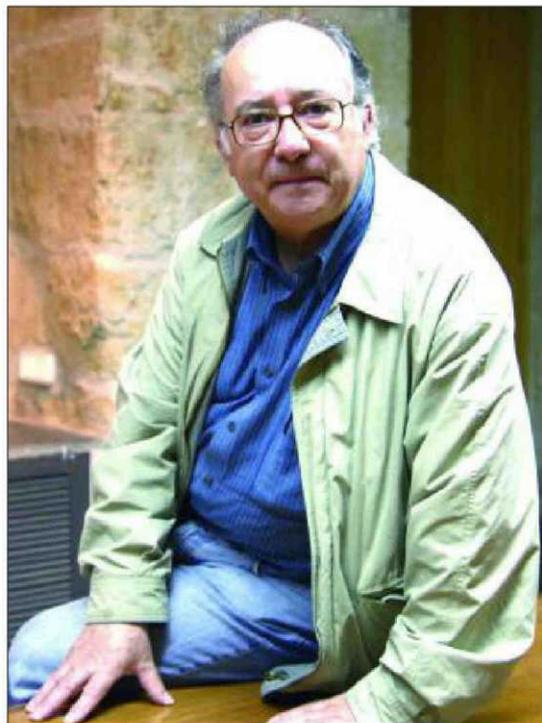
El decano de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca, Valentín Cabero, impedirá la celebración de un acto para reclamar la libertad de Arnaldo Otegi tras sentirse “engañado” por los organizadores, Corriente Roja y Yesca, que pidieron usar la Facultad para celebrar una jornada sobre la autodeterminación y la libertad de expresión.

“Nunca ha habido ningún problema para que diferentes colectivos puedan desarrollar actos en la Facultad, pero después de decirnos que era un tema genérico sobre la libertad de expresión nos enteramos de que se trata de un acto de la campaña por la libertad de Otegi”, explicó ayer a TRIBUNA el decano de Geografía, que hoy se reunirá con ambos colectivos para comunicarles su negativa a que el acto se desarrolle en la Facultad.

Por otro lado, Cabero lamentó la “desproporcionada respuesta de ciertos colectivos que no dudaron en acusar a la Facultad de apoyar estos eventos cuando desconocíamos que se trataba de un acto a favor de Otegi”, aseguró el decano, quien remarcó que “deberían haber sido más prudentes”. Por otro lado, recordó que Corriente Roja y Yesca han lle-

Cabero lamenta la respuesta “desproporcionada” de varios colectivos en contra del acto

vado a cabo antes actividades en la facultad “sin que haya habido ningún tipo de problema y sin que hayan faltado al respeto a nadie”, remarcó. Si bien cree que en este caso “no han aclarado lo que realmente querían celebrar en la Facultad”.



El decano de Geografía, Valentín Cabero, y el dirigente 'abertzale' Arnaldo Otegui / LADOIRE - TRIBUNA

Libertad para Otegi
El contenido del acto que Yesca y Corriente Roja pensaban llevar a cabo en Geografía e Historia –hoy, ma-

ñana, el sábado y el próximo domingo, día 10– fue enviado ayer a los medios de comunicación y se centraba en la presentación de la campaña internacional por la libertad de Arnaldo Otegi. El evento iba a contar con la presencia de las abogadas Haizea Ziluaga –del gabinete jurídico que atiende a Otegi– y Doris Benegas, que leyó la carta de inicio de la campaña en el último Foro de São Paulo el año pasado. El encuentro, que iba

dirigido a poner de manifiesto “la relevancia de la figura de Otegi en el compromiso de buscar una solución política y exclusivamente democrática al conflicto vasco”, quería servir también para hablar sobre la situación de Sortu y para recordar la sentencia del Tribunal de Derechos Humanos que condena al Gobierno español a pagar 23.000 euros y revoca la que impuso a Otegi un año de cárcel.